III. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

COMISARÍA DE AGUAS

INFORMACIÓN pública de aprovechamiento de aguas. Expte. A/33/42612.

Expediente número: A/33/42612.

Asunto: Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas.

Nombre del río o corriente: Arroyo A Mina.

Caudal solicitado: 0,00616 l/seg.

Punto de emplazamiento: Fonte de Louro (Sela da Loura).

Término municipal y provincia: Vegadeo (Asturias).

Destino: Accionamiento de molino harinero.

Breve descripción de las obras:

Canal de derivación excavado en el terreno, conducción de las aguas al molino y devolución al cauce mediante otro canal. Se pretende también rehabilitar el edificio del molino y el mecanismo de molienda.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de treinta días, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en el Ayuntamiento de Vegadeo o en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, Plaza de España n.º 2, 33071-Oviedo), donde estará de manifiesto el expediente.

Oviedo, a 3 de diciembre de 2020.—El Responsable del Área Concesional Comisaría de Aguas.—Cód. 2020-10728.

Cód. 2020-10728